CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898. SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : CAUQUENES	
CAUQUENES	N° DE CERTIFICADO
REGIÓN:	104
DEL MAULE	Fecha de Aprobación
✓ URBANO RURAL	7 7 MAR 2019
	385-11
STOS:	
Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898	
La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda e el arquitecto oprofesional competente correspondiente al expediente Nº	xistente, suscrita por el propietario y de fecha
Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.	
La exencion de pago de derechos municipales establecida en el articulo 2º de la acreditados por el propietario y que constan en el expediente del literal B) anterior.	a Ley 20.898 según los antecedentes
SUELVO:	
Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso	y la Recepción definitiva de la vivienda
existente con una superficie de 12.75 m² ubicada en REVERENDO JOS	
CONDOM	INIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
localidad o loteo sector URBANO de	te Nº 10 manzana
	ularización.
Individualización del Interesado:	
The state of the s	R.U.T.
ABRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JOSE BENITO SALGADO SALGADO	
ABRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JOSE BENITO SALGADO SALGADO	
MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JOSE BENITO SALGADO SALGADO RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE BENITO SALGADO SALGADO RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)	R.U.T.
JOSE BENITO SALGADO SALGADO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)	R.U.T.
JOSE BENITO SALGADO SALGADO RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOSE BENITO SALGADO SALGADO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE ARQUITEC	R.U.T. R.U.T.
JOSE BENITO SALGADO SALGADO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE ARQUITECTA: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según artículo 11º 06 de COR	R.U.T. R.U.T.
ABRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE A: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según artículo 11 de LECATOR JOSE BENITO SALGADO SALGADO PROFESIONAL COMPETENTE ARQUITECTA: ARQUITECTA: DE	R.U.T. R.U.T.
JOSE BENITO SALGADO SALGADO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE ALEJANDRO CERONI GAETE AS según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según artículo 19 de la Codo OR DE OBRAS	R.U.T. R.U.T.
ABRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE A: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según artículo 11 de LECATOR JOSE BENITO SALGADO SALGADO PROFESIONAL COMPETENTE ARQUITECTA: ARQUITECTA: DE	R.U.T. R.U.T.
JOSE BENITO SALGADO SALGADO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE ALEJANDRO CERONI GAETE ARQUITECTO DE OBRAS OBRAS	R.U.T. R.U.T.
MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE TA: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según articulo 1º de JECUTOR DE OBRAS O BRAS	R.U.T. R.U.T. R.U.T. SN R.U.T.
MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE TA: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según articulo 1º de JECUTOR DE OBRAS DE OBRAS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL	R.U.T. R.U.T. R.U.T. SN R.U.T.
MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JOSE BENITO SALGADO SALGADO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE ALEJANDRO CERONI GAETE OBRAS OBRAS OBRAS	R.U.T. R.U.T. R.U.T. SN R.U.T.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL	R.U.T. R.U.T. R.U.T. SN R.U.T.
MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE TA: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según articulo 1º de JECUTOR DE OBRAS DE OBRAS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL	R.U.T. R.U.T. R.U.T. SN R.U.T.
MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JOSE BENITO SALGADO SALGADO PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE ARQUITECTA: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según articulo 1º de JECUTOR DE OBRAS DE OBRAS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL	R.U.T. R.U.T. R.U.T. SN R.U.T. ES